



Acta de Sesión N° 02/2015

PESQUERÍAS/RECURSOS Algas pardas III R., Macha X R., Erizo X-XI Regiones
SESIÓN Sesión 02/2015
LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, piso 20, Valparaíso
FECHA 2 días (20-21/Abril/2015)

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidenta : Chita Guisado A.
Suplente : Exequiel Gonzalez P.
Secretario : Gabriel Jerez A.

1.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio

- Chita Guisado A. / Universidad de Valparaíso
- Exequiel Gonzalez P. / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Pedro Pizarro F. / Universidad Arturo Prat
- Jorge Toro Y. / Universidad Austral de Chile

Miembros Instituciones Públicas

- Claudio Bernal L.(*) / Instituto de Fomento Pesquero
- Zaida Young U. / Instituto de Fomento Pesquero
- Gabriel Jerez A. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- María Alejandra Pinto B. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Miembro Sin derecho a voto

- Roberto San Martin V. / Instituto de Investigación Pesquera

(*) En calidad de suplente al cargo de Nancy Barahona (T) (nominación IFOP/DIP/N°030/2015/DIR N°151 de 17/Feb/2015).

1.2. INVITADOS

- Nicole Maturana R / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Andrés Venegas A. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Paulo Rojas / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

1.3. RETIRO DE PARTICIPANTES

- El día 1 de esta segunda sesión no hubo retiro anticipado de participantes
- El día 2 de esta segunda sesión no participó el Dr. Jorge Toro por motivos profesionales.
- La miembro en ejercicio, Sra. Chita Guisado se excusó en participar el DIA 2, por motivos profesionales.
- El miembro en ejercicio, Sr. Exequiel Gonzalez se excusó de participar en la jornada de AM de los DIA 1 y del DIA 2, entre las 10:30 y las 14:30 h, por motivos profesionales.

1.4. INASISTENCIAS

- El miembro en ejercicio, Dr. Carlos Molinet y la miembro institucional Sra. Nancy Barahona se excusaron de participar en la sesión (DIAS 1 y 2) por motivos profesionales.

2. PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SESION

DIA 20 DE ABRIL DE 2015

- 09:15 - 11:45 **TEMA: CUOTA HUIRO MACROCYSTIS, III REGION.**
 - Presentación: "Establecimiento de cuota para el Huiro Macrocytis en la III Región". Expositora: Nicole Maturana. Profesional Unidad de Recursos Bentónicos. SSPA.
- 11:45 - 13:00 **TEMA: VEDA HUIRO MACROCYSTIS Y HUIRO NEGRO, III REGION.**
 - Presentación: "Establecimiento de veda extractiva para el Huiro Macrocytis y Huiro Negro en la III Región". Expositora: Nicole Maturana. Profesional Unidad de Recursos Bentónicos. SSPA.
- 13:00 - 14:30 **ALMUERZO**

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

- 14:45 - 15:45 **TEMA: PRORROGA PERIODO EXTRACCION CUOTA MACHA, CUCAO, X REGION.**
 - Presentación: "Prórroga del período de extracción de cuota de Macha en el banco de Cucao, Chonchi, X Región". Expositor: Gabriel Jerez. Profesional Unidad de Recursos Bentónicos. SSPA.
- 15:45-17:30 **TEMA: CUOTA ERIZO, CARELMAPU, X REGION.**
 - Presentación: "Establecimiento de cuota para el Erizo del sector de Carelmapu, X Región". Expositor: Andrés Venegas. Profesional Unidad de Recursos Bentónicos. SSPA.
- 17:30 - 18:00 REVISION ACUERDOS DE LA JORNADA.
- 18:00 hrs Cierre Día 1

DIA 21 DE ABRIL DE 2015

- 09:00 - 13:00 **TEMA: REVISION DE LAS TAREAS PROGRAMADAS.**
 - REVISION ESTADO DE SITUACION DE LAS PESQUERÍAS BENTÓNICAS NACIONALES 2014.
 - ✓ Aspectos de mercado de las pesquerías. Presenta: Sr. Paulo Rojas J., Profesional. Depto. De análisis Sectorial de la Subsecretaría.
 - INFORME DE GESTIÓN DEL CCTB 2014.
 - PROGRAMA DE INVESTIGACION 2016,
- 13:00 - 14:00 ALMUERZO
 - REVISION ESTADO DE AVANCE DE LA "LEY BENTÓNICA".
Presentación: Sra. M. Alejandra Pinto, Coordinadora U.R.B.
 - PLAN DE MANEJO GOLFO DE ARAUCO.
Presentación: Sr. Gabriel Jerez, Profesional Unidad de Recursos Bentónicos. SSPA.
- 17:30 Cierre Sesión

3. INFORMACIÓN Y TOMA DE CONOCIMIENTO

ESTADO DE SITUACION DE LAS PESQUERIAS AL 2014

- El Comité colaboró con la Subsecretaría Pesca y Acuicultura en la elaboración de 8 fichas de recursos bentónicos que fueron incluidas en el informe sobre el Estado de Situación de las Principales Pesquerías Chilenas 2014. Las fichas incluyeron los recursos:

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

- i) algas pardas, ii) loco, iii) lapas, iv) almeja juliana, v) pulpo, vi) huepo, vii) macha y viii) erizo.
- Durante la Sesión N°2 se analizó el contenido de las fichas, ejemplificándolo en la Ficha del Recurso Loco, señalando la necesidad de incorporar una visión del mercado de los recursos.
 - El profesional invitado Sr. Paulo Rojas, profesional del Depto. Análisis Sectorial de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presentó el tipo de información que estaría disponible sobre el mercado de recursos bentónicos para complementar la ficha indicada.
 - El Comité acordó solicitar dicha información oportunamente para efectos de disponer de un diagnóstico adecuado de las pesquerías bentónicas a considerar en el Estado de Situación de las Principales Pesquerías Chilenas 2015, a entregar en marzo de 2016.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PESQUERO - 2016

- La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) informó al Comité, mediante Carta Circular N°2 del 14/Oct/2014, la petición presentar, antes del 09/Ene/2015, un Programa de Investigación priorizado para el año 2016. Dicho Programa fue enviado el 8/Ene/2015 por la Presidenta del Comité mediante carta conductora correspondiente (C.I. SSPA N° 0277 de 09/Ene/2015) junto con 8 fichas de proyectos (C.I. SSPA N° 3186/2015 de 16/Mar/2015).

La SSPA informó que de los 8 proyectos presentados, 7 de un total de 17 se priorizaron para la cartera de proyectos FIP 2016.

N°	PROYECTOS	Proponente	PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)	Zona	RANKING	Recurso/tema	OBS URB
1	Diagnóstico de la situación de pesquería de algas pardas y propuesta de manejo en la V y VI Regiones.	CCT	80	V-VI	5	Algas pardas	Modificado por la URB
2	Estudio de parámetros de crecimiento y reproductivos de almejas regiones X y XI	CCT	100	X-XI	6	Almeja	



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

3	Diagnóstico de la situación de pesquerías de macroalgas y propuesta de manejo en la IX y XIV Regiones.	CCT	75	IX-XIV	9	Algas pardas	Modificado por URB
4	Validación de modelos de evaluación de stocks de recursos invertebrados bentónicos y algas	CCT	50	Nacional	11	Eval. Stock	
5	Evaluación biológica y pesquera de los bancos naturales y actualización de los parámetros biológico-pesqueros de los recursos <i>Choromytilus chorus</i> , <i>Aulacomya atra</i> y <i>Mytilus chilensis</i> en la IX y XIV Regiones.	CCT	70	IX-XIV	13	Mitilidos	Proyecto se funde con otro similar propuesto por el COZOPE
6	Estudios oceanográficos y de deriva larval de recursos bentónicos Bahía Ancud	CCT	100	X	14	Ocean.	
7	Estado de situación de las poblaciones de caracoles XII Región	CCT	120	XII	16	Gastrópodos	

La selección final de estos proyectos dependerá del presupuesto disponible y prioridad que le otorgue el Consejo del FIP para la gestión 2016.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Los acuerdos generales adoptados, referidos a los temas presentados por los diferentes expositores fueron los siguientes:

- El Comité recomienda mantener la planificación de sesiones agendada en la Sesión N°1.
- El Comité acuerda **convocar la Sesión N°3/2015 del CCTB** para la fecha agendada en la Sesión N°1 de 2015 (miércoles 27 y jueves 28 de mayo del 2015).
- El Comité acuerda revisar y acordar una nueva redacción para la facultad contenida en el Art. N°3, numeral 2 de la letra c) de la LGPA, referida a la recomendación de la cuota global de captura para recursos bentónicos.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

- El Comité acuerda incorporar nuevos indicadores al Informe de Gestión 2015, consistentes en estimar el gasto promedio por sesión o por miembro en ejercicio, así como el número de medidas administrativas analizadas por año en este Comité.

3.2. ACUERDOS ESPECÍFICOS POR PESQUERÍA

- Se solicitó el pronunciamiento del Comité en relación a una medida de administración. Al respecto, el acuerdo se expone a continuación:

MEDIDA	ACUERDO																																		
Cuota Algas pardas: Huiro Macro, III	<p>➤ El Comité recomienda <u>aprobar el criterio de un 30% de biomasa capturable para el establecimiento de una cuota, con un límite inferior correspondiente a 1.450 t anuales y límite superior de 1.509 t anuales</u>, para el recurso <u>huiro flotador (<i>Macrocystis spp</i>)</u> en la III Región de Atacama. Cabe señalar que el D. Ex. N° 044/2015 estableció una cuota para el periodo enero-junio en la Región de Atacama, otorgando 385 t para el periodo enero-marzo y 306 t para el periodo abril-junio, por lo que el CCTB recomienda una cuota (límite inferior y superior), para el periodo restante correspondiente a julio-diciembre de 2015, distribuida de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Trimestre</th> <th colspan="4">CUOTA (t) HUIRO FLOTADOR</th> </tr> <tr> <th>límite inf.</th> <th>%</th> <th>límite sup.</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ene-mar</td> <td>385</td> <td>26,6</td> <td>385</td> <td>25,5</td> </tr> <tr> <td>abr-jun</td> <td>306</td> <td>21,1</td> <td>306</td> <td>20,3</td> </tr> <tr> <td>jul-sep</td> <td>360</td> <td>24,8</td> <td>388</td> <td>25,7</td> </tr> <tr> <td>oct-dic</td> <td>399</td> <td>27,5</td> <td>430</td> <td>28,5</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1450</td> <td>100</td> <td>1509</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	CUOTA (t) HUIRO FLOTADOR				límite inf.	%	límite sup.	%	ene-mar	385	26,6	385	25,5	abr-jun	306	21,1	306	20,3	jul-sep	360	24,8	388	25,7	oct-dic	399	27,5	430	28,5	Total	1450	100	1509	100
	Trimestre		CUOTA (t) HUIRO FLOTADOR																																
límite inf.		%	límite sup.	%																															
ene-mar	385	26,6	385	25,5																															
abr-jun	306	21,1	306	20,3																															
jul-sep	360	24,8	388	25,7																															
oct-dic	399	27,5	430	28,5																															
Total	1450	100	1509	100																															
	<p>➤ Se excluye de esta medida el sector de Bahía Chasco y las Áreas de Manejo que tengan al recurso huiro macro en sus planes de manejo en la III Región.</p> <p>➤ El fundamento de la estimación del rango de las cuotas se presentan en los documentos adjuntos: i) Informe RPESQ de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura e ii) Informe Técnico N°002 Cuota de huiro flotador, III Región, 2015.</p>																																		

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

<p>Veda Extractiva Algas pardas: Huiro Macro y Huiro Negro, III</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Comité recomienda establecer una veda extractiva de los recursos huiro negro (<i>Lessonia berteroana</i>) y huiro flotador (<i>Macrocystis spp.</i>) en la III Región de Atacama, para el período 01 al 31 de julio de 2015, considerando las recomendaciones de: i) Informe RPESQ N°087/2015 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura e ii) Informe Técnico del Comité Científico Técnico Bentónico "Informe Técnico N° 003 Veda extractiva huiro negro y huiro flotador III Región, 2015", a elaborar por Pedro Pizarro. ➤ Exceptuar de la veda extractiva el recurso varado naturalmente (intermareal y en pozas de marea), autorizando la recolección manual de estas especies, así como su comercialización, transporte, procesamiento, elaboración, transformación y almacenamiento de las mismas especies y de los productos derivados de ella. ➤ Exceptuar de la veda extractiva a las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) que posean plan de manejo aprobado para los recursos huiro negro (<i>Lessonia berteroana</i>) y huiro flotador (<i>Macrocystis spp.</i>). ➤ Exceptuar de la veda extractiva de <i>Macrocystis spp.</i> el sector incluido en el Plan de Manejo de Bahía Chasco Región de Atacama.
<p>Cuota Macha banco Cucao, Chonchi, X</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Comité recomienda aprobar el criterio para el establecimiento de una cuota de macha (<i>Mesodesma donacium</i>) como rango máximo de 262 t para el sector de Cucao, Comuna de Chonchi, X Región, a extraer hasta el 31 de diciembre de 2015, según lo indicado en el Informe Técnico N°01/2015 del CCTB. ➤ Se debe suspender la veda extractiva para el sector de Cucao establecida por D.Ex. N°971/2014 hasta el 31 de diciembre de 2015. ➤ El Comité recomendó, además, revisar los antecedentes de la evaluación directa del banco de Cucao a realizarse el segundo semestre de 2015 y ajustar una nueva cuota para el período 2016. ➤ El Comité recomendó invitar a uno o dos expertos en dinámica de poblaciones de macha para la próxima sesión que sea posible.
<p>Cuota Erizo, Carelmapu, X</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Comité se informó sobre la necesidad de establecer una cuota para el recurso Erizo (<i>Loxechinus albus</i>), la cual estará disponible en una adenda al Acta, luego que los profesionales, Sres. Carlos Molinet y Nancy Barahona retornen de sus actividades de campo a partir de la semana del 27 de abril de 2015. ➤ La cuota será establecida para el sector de reserva de Carelmapu, en el período

COMITÉ CIENTÍFICO TECNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

de suspensión de la veda extractiva en los meses de junio, julio y agosto de 2015, de acuerdo a la consulta intersesional que se le haga al Comité antes de la Sesión N°03.

- El Comité, también recomienda establecer una talla mínima legal de extracción de 70 mm., junto con aplicar un porcentaje de tolerancia a la captura no superior al 5% con ejemplares bajo la talla mínima legal, para un tamaño de muestra definido por el Servicio Nacional de Pesca.
- El Comité recomienda descontar este valor de la cuota anual de captura del recurso erizo, X-XI Regiones, establecida mediante D.Ex. N°118/2015 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- El Comité recomienda que junto con establecer estas medidas, la Autoridad Pesquera tome medidas efectivas para evitar la extracción ilegal del recurso erizo en la zona de reserva de Carelmapu.

4. PLAN DE TRABAJO PARA 2015

El Comité estableció un calendario preliminar para las sesiones a realizarse durante el 2015. A continuación se presentan las fechas acordadas:

SESION	DIA	MES	AÑO
N°3	27-28	MAYO	2015
N°4	29-30	JULIO	2015
N°5	7-8	OCTUBRE	2015
N°6	2-3	DICIEMBRE	2015

5. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No hubo correcciones al acta anterior.

6. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 17:30 h, día 2 (21/abr/2015)

7. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por la Presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Chita Guisado Aranguiz
Presidenta CCTB



Gabriel Jerez Aranda
Secretario CCTB